



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

11779 *Información pública de la declaración interés general para agroturismo en la finca Hort de sa Font Santa de la Vall, polígono 8, parcela 24 del TM de Ciutadella (NUI 16/2019)*

Conforme lo dispuesto en el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Islas Baleares, así como el artículo 17 de la Ley 12/2016, de 17 de agosto, de evaluación ambiental de las Islas Baleares y en mérito a las transferencias conferidas al Consejo Insular de Menorca por la Ley 9/1990, de atribución de competencias a los consejos insulares en materia de urbanismo y habitabilidad, por el presente queda sometido a información pública por un período de treinta días el siguiente expediente:

Declaración de interés general: NUI 16/2019

Término municipal: Ciutadella

Promotor: SQUELLA DUQUE DE ESTRADA

Assumpte: declaración d'interès general para agroturismo en la finca s'hort de sa Font Santa de la Vall, polígono 8, parcela 24 del TM de Ciutadella.

- Proyecto básico de reforma de vivienda, boyera y piscina, redactado por el arquitecto Jordi Pons Mercadal, visado por el COAIB en fecha 26/06/2018 núm. 12/00829/18
- Memoria agraria redactada por el ingeniero agrónomo Antoni Roca Martínez, visado por el COIAL núm. 201801238 de 26/07/2018.
- Documento ambiental redactado por el ingeniero agrónomo Antoni Roca Martínez, firmado en fecha 19 de junio de 2019

Las personas interesadas podrán examinar el expediente durante el plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB y en la sede electrónica, en las dependencias del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera nº 5 de Maó (Menorca) y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Maó, 31 de octubre de 2019

Conseller Ejecutivo de Economía y Territorio
Miquel Company Pons

